



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades 	EVAL PROF	1.Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	X
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	X
		ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4,42
		ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4,50
		ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	4,64
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4,33
		ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	4,33
		ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	4,50
		ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4,42
		ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	4,67
		PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4,33
		PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster	PUNT	4,33
		PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4,33
		PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster	PUNT	4,33
		PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4,17
PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4,33		
GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	4,33		



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

Indicadores

Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)

COMENTARIOS:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN DOCENTE							
2017-18	Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	1. Análisis de los problemas concretos de falta de coordinación entre las asignaturas reuniéndonos con los estudiantes para conocer la problemática 2. Reunión del coordinador del director del máster con los coordinadores de las asignaturas en las que se han detectado aspectos susceptibles de mejora 3- Consensuar entre el profesorado y teniendo en cuenta el VERIFICA, los contenidos y las metodologías que se van a utilizar para mejorar en la medida de lo posible la coordinación entre asignaturas	ALTA	Comisión de Coordinación Académica Director/a del Máster Coordinador/a de asignatura	2018	En proceso	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han llevado a cabo acciones para consensuar los temarios, aun así cabe subrayar que los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes otorgan una alta puntuación en este ítem (4,42)



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa.

Los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación, consideran que la información de las guías docentes es amplia y detallada (4,50 sobre 5) y que dichas guías están disponibles antes de la matrícula (4,64). Es importante destacar que en ambos ítems se obtiene una media superior tanto a la del curso anterior como a la de la universidad.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que nunca ha habido las suficientes respuestas como para emitir informe de satisfacción del profesorado, lo cual supone que la única información de la que disponemos y que es posible comentar en el inicio de este apartado se halla en los bloques de la encuesta de estudiantes final.

Así, cabe comentar que el ítem que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas obtiene un 4,33 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes. Al respecto de si el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido, los estudiantes han emitido un juicio positivo valorando este ítem con una puntuación de 4,42. Cabe destacar que, en ambos casos, se ha obtenido una puntuación ligeramente inferior a la del curso anterior, pero siempre superior al 4,3 y en todos los casos superior a la media de la universidad.

A los graduados se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un 4,33, una puntuación ligeramente inferior a la del curso anterior (4,4) y en todo caso superior a la media de la universidad.

Por último, los profesores consideran que el contenido previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4,33), obteniendo una puntuación superior a la media de la universidad.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reunión del profesorado que imparte conjuntamente diversas partes de una misma asignatura.



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- Coordinador de curso, D. Roberto Viciano Pastor: El coordinador de curso ha mantenido reuniones a lo largo del curso 2018-2019 con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- El Director del Máster, D. Roberto Viciano Pastor, ha mantenido reuniones con los coordinadores de las materias a lo largo del curso 2018-2019 para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes. En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son los estudiantes (eligen el tema), profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, los tutores y el tribunal) y la Comisión Evaluadores (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFM
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, se han puntuado también con un 4,33 los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster, entre la teoría y la práctica de las materias y entre las diferentes materias del máster. En cambio, los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental han recibido una puntuación ligeramente más baja (4,17).
- En segundo lugar, es importante comentar que nunca ha habido las suficientes respuestas como para emitir informe de satisfacción del profesorado, lo cual supone que la única información de la que disponemos y que es posible comentar en este apartado se halla en los bloques de la encuesta de estudiantes final. Desde ese punto de vista, cabe decir que el ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 4,33, superando la puntuación de las dos ediciones anteriores.

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que todas ellas están por encima de la media de la universidad.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que los ESTUDIANTES, consideran que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 4,42 de media, mejorando la puntuación del curso pasado que fue de 4,33 y estando por encima de la media de la universidad. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4,67, media que vuelve a superar a la puntuación del curso anterior estando, en ambos casos, por encima de la universidad.



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

Por lo que respecta a la encuesta de estudiantes, se observa que todas las puntuaciones se sitúan por encima del 4. Así, han valorado muy positivamente que las guías docentes de las asignaturas han estado disponibles antes de la matrícula (4,64) o que la información que contienen es amplia y detallada (4,5). También han juzgado que la secuencia de las materias que es adecuada por evitar vacíos y duplicidades (4,42) y el respeto a la planificación inicial y a las actividades programadas (4,33), si bien en este último caso se aprecia una ligera disminución con relación al curso anterior (en que obtuvo un 4,48). En esta línea de altas puntuaciones, los estudiantes consideran que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas (4,33) y que la coordinación entre el profesorado ha sido adecuada (4,33). Asimismo, creen que la bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada (4,50), que el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido (4,42) y que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado (4,67). Para concluir este bloque es importante destacar que en todos los ítems se obtiene una media superior a la de la universidad.

En cuanto a la encuesta de profesorado, las puntuaciones se sitúan también, en todos los casos, por encima del 4. Los docentes han considerado que la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades (4,33). Se han puntuado también con un 4,33 los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster, entre la teoría y la práctica de las materias y entre las diferentes materias del máster. En cambio, los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental han recibido una puntuación ligeramente más baja (4,17). El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado se ha puntuado con 4,33. Para concluir este bloque es importante destacar que en todos los ítems se obtiene una media superior a la de la universidad.



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Por último, la encuesta de los graduados refleja que éstos consideran que el contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado, otorgándole una puntuación de 4,33, la cual supera la media de la universidad.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	X				

PUNTOS FUERTES

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

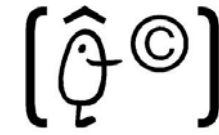
IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



Facultat de Dret

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

--	--	--	--	--	--



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CURSO 2018-2019**



La Comisión de Coordinación Académica del Máster, en fecha 20-10-2019, aprueba el Informe de Evaluación de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

- Roberto Alfonso Viciano Pastor (Director)
- Remedio Sánchez Ferriz
- Lorenzo Cotino Hueso
- Rubén Martínez Dalmau
- Ana Marrades Puig
- Rosario Bañón Medina (PAS)

Firma del responsable